

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ABELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

RAN DE MAR

Tots dos ben jovenets encara, ell y ella, tots dos á la flor del mon, tots dos amorosos, contents y plens de vida, seyan un'horabaxa demunt la blanca arena, voreta de mar, ran-ran de l'aygua. Conversavan á mitjes paraules, callavan sovint, y se miravan. La conversa no era d'amor: parlavan de la barca que veyan allá lluny, y dels pexos petitons que's menjavan les miques de pa. L'altra gent que hi havia, també conversa-va y reya, un tros enfora.

La conversa d'ells dos no era d'amor; pero desyara una calrada de sanch jove los pujava á ses galtes colorides.

Les ones venian remoretjant, una y un'altra, rivetades de blanca sabonera, redolavan y se desfeyan demunt l'arena; y la dexavan neta y llisa com un paper d'escriure.

Ell retrava l'arena ab el seu bastonet de canya d'India. Ella s'ho mirava y ab el maniguet de la sombrilla també hi senyava rotllós y estrelletes.

Ell mirá per tot lo redó; va veure que ningú s'acostava, acalá'l cap per no trobarse ab los ulls d'ella, y escrivia, poch á poquet: *T'estimaré...* Ella s'ho mirava de cona d'ull. Ell estigué un poch, y afegí: *Sempre*. Llavors s'axecá totduna, y s'en aná un tros lluny.

Ella romangué tota sola; al cap d'un poch als ulls per veure si la miravan, y escrigué just abaix, aviadet: *Y jo...* S'atura un poch, torná mirar per tot, y acabá d'escriure: *També*. Totduna s'axecá, y s'en aná devora sa mare.

Ell s'hi acostá; y encara ho llegia, quant arribá un'ona un poch més forta que les altres, redolá per demunt les lletres, y l'arena torná romandre neta y llisa com un paper d'escriure.

II

—Les ones de la mar, redolanti per demunt, esborraren aquelles paraules de l'arena. Vint anys que, com ones de la mar, han redolat per demunt mi, no les han esborrades del meu cor.

Quant mor el dia, y mir el sol qui's pon, me pareix veure demunt cada nuvolet color de grana unes paraules de fils d'or, que diuen: *T'estimaré sempre*. Y demunt cada nuvolet blanc com la neu, com que hi veja uns enfilays de perles clares que componen tres mots: *Y jo també*.

Hi ha vespres que no'm puch condormir, desficiós, tot solet dins el meu llit;

y si acluch els ulls, veig una escampadissa de flamadetes menudes y espiras de tot color, que s'encenen, s'apagan y tornan á brillar; y par que s'en componguen de blanques y carmesines per ferm evéure aquelles paraules: *T'estimaré sempre*. Y al punt en veig lluir unes altres, color de cel y violades, que hi espirerjan devora elles, imitant una randa fina y clara que té brodat de diamants aquells tres mots: *Y jo també*.

—Benhajan les belles recordances de los amors primeres: suavissims consols, dolsos aromes de la vida!—

M. OBRADOR BENASSAR.

VADE RETRO.

EPÍSTOLA.

(Continuación.)

Hay quien tiene en poesía,
Aunque nó sepa la diéresis,
El *minimum* de sindéresis
Y el *maximum* de osadía.

Modelo hay de zurcidores
Que nunca se ve en apuros;
Y del Parnaso *extramuros*
Habita! ¡Oh *témpora!* ¡oh *móres!*

No pasó del *ácer*, *ácris*,
Cuando estudiaba Latin.
Y no llegó el zarramplín
A ser ordenado *in sárctis*.

Tuvo un *accésil* un día
En un certámen casero,
Y se cree el chapucero
Non plus ultra en poesía.

Este plagiarío, *agibilibus*,
Que sueña obtener un solio,
Tiene *in promptu* un libro *in folio*,
Y ¡zas! *similia similibus*.

En él un *tótum recata*
Revolútum, comodín
Súu géneris, que, en fin,
De omni re scibili trata.

Os da como agua bendita
El *récipe* respectivo,
Y murmuráis, al recibo:
«Súu nobis sálus et víta.»

Y no faltará quien trisque,
Y *«Placell»* diga contento,
¿Cómo nó? ¡Su pensamiento
Ve rimado cada *quisque!*

¡No hay que hacerle observaciones!
Magister dixit. O el chico

Os hará callar el pico
Con su *Epístola ad Pisónes*.

Tú exclamarás:—¡Vaya un peje!
¿Cómo se atreve el petate,
El necio a *nativitate*...
—*Necéssitas caret lege*.

¡Y seguirá! ¿Quién lo evita?
Pienso que, *saboo meliori*,
Seguirá hasta el gorigori;
Sicut víta, finis íta.

Así á los tontos embauca.
Ante diem fija el coto,
Entregan ellos su *ex-voto*,
Y él... *intelligenti pauca*.

Él, sin decir tus ni mus,
Gruesos honorarios cobra,
Y, si un *superávit* sobra,
«¡Guárdelo usted: es un *plus!*»

—¿Y hay necios en parte alguna?
Que juzguen sabio á un *detritus*?
—¡Bah! *Stultórum infinitus*...
Y, es claro, *audaces fortuna*...

Así canta AL PRÉ DE CLORI,
Como glosa el *pro defunctis*...
¡Vaya! es un *Pétras in cunctis*;
Yo le juzgo a *posteriori*!

Que, si el tipo nó es moderno,
Roque, nó pienses que yo
Relata réfero, nó;
¡Si el tipo existe *abeterno!*

«*Mecénas Átavis Édite*
(Comenzará), autor bacólico...»
¿Que mi aserto es hiperbólico?
Probad, y *opéribus crédite*.

Dirá que «el antiguo *Esópas*,
Fué el inventor de las sopas...»
Y ¡adelante! Un par de copas,
Y *finis coronat ópus*.

Pídele, Roque, una fábula,
Un soneto, un madrigal,
Élcétera, Y ese tal,
Aunque sea *tanquam tábula*.

Lo poco que tiene *in mente*,
Lo arroja, tope ó nó tope,
Y con ínfulas de Lope
Cálamo escribe *currente*.

Y corre más que el deseo,
Y, un ripio tras otro ripio,
Sicut érat in principio...
Finis y Déum de Deo.

Con su extraño *vade mécum*,
Ó libro que tiene *ad hoc*,
Que llegue el patriarca Enoch,
Que venga el *Dóminus técum*,

Lo que otro dijo, *multis*
Mulándis, allí lo encaja.

¿No es verdad que es una alhaja?
Pues bien (*risum teneditis!*);

¡Aun encuentra quien le admire!
Y es capaz su señoría
De cantar la *lúctea vía*
Con frases del *Dies írae!*

Escribe notas de un metro,
Seminotas, semiarticulos,
En donde abundan ridiculos
Vanos *ibidem* y *ut retro*.

Y apunta «*Dele.*» «*Claudátur.*»
Y cuanto ocurre al pedante;
Y, *némine discrepante*,
Se le otorga el *esquádtur*.

Y tal es su devaneo,
Que *in cápite* cree estar;
Y nó merece lugar
Ni siquiera en el *Laus Deo*.

¿Algun plagio se le imputa?
Nó hay miedo que él se atortole;
«¡Bah! responde al *tole, tole*,
Eso es *peccata minuta*»

O, *ad summum*, se echa al colete
Dos pares de *tibi-sól-t-s*,
Y su musa, *vélis, nólis*,
Le saca de aquel aprieto.

¿Pero trabaja ese púa,
Derrama acaso el sudor,
Pro pópulo? No, señor;
Trabaja *pro domo sua*.

Será su composición
Un *mons partúriens*. Lo sé;
Hombre, ¿digo yo que esté
Sub júdice la cuestión?

¡Por José el de Nicodémus!
¿Es ó nó cierto, evidente,
Que le paga su cliente
Con *agnusdei* el *orémus?*

No sabrá si hubo un Gassendi,
Si fué de las doce tribus;
Pero recibe *cum-guibus*,
Y tiene un *módus vivendi*.

Y la bola va rodando,
Y él prospera, y triunfa, y goza,
Va en *ómnibus*, ó en carroza,
Y yo *pedibus* andando.

Con un *déficit* que irrita,
Nó puedo ir á ver LA NORMA,
Y he de reservar *pro forma*
Para el *Córpus* mi levita.

LEÓN CARNICER.

(Se concluirá)

ESTUADA

Sota l'ombra rodona
que'l garrover sobte'l rostoll senyala,
vull sentir una estona
la perfidiosa veu de la cigala.

Recolçat ab peresa,
p'el cim de les arbedres ovirantne,
la vinya veig extesa
y del vilatje'l fum al cel pujantne.

Escolto la campana
que per l'infant que nax al Etern prega
y á la plassa llunyana
lo corn del pescador sent com gemega.

Escatayna la lloca,
escarbotant lo boll p'el mitj de l'era;
y estabella la soca
la destrál que etsecaya l'olivera.

Tot fent cruxir l'arada
canta lo pareller y ls muls arruxa,
y la reya esmolada
botant, lo solch p' el sementer dibuxa.

De rossos fruits rubbída
l'auberoquer la verde branca esquexa;
la parra entretexida
penjá ls raims per entre ls pámpols
dexa.

Dringa allá bax l'esquella
del remat què trescant p'el margens
y belant fríg l'anýella (guayta
mentres lo eá glapint de prop l'empayta.

Mes llany, ab sa alenada
l'embat brugent les comellaré revolta,
y dalt la serralada
lo blanch molí sa antena giravolta.

¿Qui l'esperit nó axeca
devant exa bellesa ençisadora?
¿A qui dexar li reca
los falsos plers de la ciutat senyora?

Deu fé l'hom á sa imatge
perque escampá l'alé per la planura,
y la llum ab coratge
mirás de fit á fit desde l'altura.

Deu li dá pensa forta
perque admirás del mon les maravelles
y obrí á sa fe la porta
envers l'axám lluent de les estrelles.

Bé está l'hom bax d'un arbre
devant son Criador que li dá vida:
dins ses presons de marbre
d'ell y del mon, y del Senyor s'oblida.

JOSEPH LLUIS PONS.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

—¡Yo te esperaré!—contestaba Valeria. ¡Como si el que trabaja alcanzase lo que desea, como si en este mundo nos fuese lícito esperar... cuando las generaciones van empujándose al sepulcro unas á otras, lo mismo que las olas del mar, que se deshacen y mueren sin poder pasar de la orilla, que es el límite que Dios les puso!

—La orilla y el sepulcro!
—De aquí no pasareis,—dijo el Señor al hombre y á la ola.

Pero Valeria y Pablo no sabian nada de esto; no sabian más sino que se amaban, y que querian ser uno de otro: él creía en su voluntad, y ella en su amor.

Las cosas debían pasar de otro modo. Don Antonio enfermó, y aunque levemente, hubo precisión de avisar á un médico: el que asistía en la casa estaba ausente de Madrid, había encomendado á suclientela á nuestro conocido Juan Perez.

Pulsó al enfermo, y se enamoró de la

pupila: recetó una tisana, y él mismo se propinó una toma de Valeria.

Estamos seguros que nó la equivocó con la *valeriana*.
Juan fué en aquella ocasión hombre de conciencia: en vez de dar al enfermo medicinas para que empeorase, á fin de visitar á Valeria todos los días, le puso bueno euseguida, cobró su cuenta, y...

Y nó pudo resignarse á dejar de ver á Valeria; la acompañaba á misa y á paseo, porque *daba siempre la casualidad* de que Juan frecuentase los mismos paseos y las mismas iglesias que Valeria; de vez en cuando iba á hacer una visita á D. Antonio: supo que jugaba al *dominó* en el café de la Luna, y desde aquella noche fué á hacerle la partida.

Porque Juan era de los que decían:
—Aderar al santó sin despreciar la peana.

A todo esto, nó se había atrevido á explicarse con Valeria; luchaba con el temor de que le desairara y al mismo tiempo confiaba en su buena presencia, en la gloria que debía adquirir en su carrera, y sobre todo en las pesetas de su padre.

Sin embargo, era preciso decidirse y tomar una resolución: un médico nó está en el caso de perder el tiempo ha-

ciendo el cadete, como un estudiante de primer año.

V

Don Antonio se encargó de allanarle el camino: una noche al salir del café, le dijo:
—Amigo mio, he notado que persigue Vd. á mi pupila, y nó está bien; ni usted en hacerlo, ni en mí para consentirlo.

—Don Antonio, crea Vd. que yo...
—Aun nó cuando por la edad, por la ciencia es Vd. ya un hombre formal, y es de hombres formales el explicarse cuando llega la ocasión.

Por estas palabras se podía adivinar que D. Antonio conocía el estado de la fortuna del padre de Juan, y que nó le disgustaba que el doctor persiguiese á la huérfana.

Juan nó se fijó en ello; los enamorados cometen multitud de torpezas, como si Cupido cubriese sus ojos con la venda que ciega los suyos.

Habian lisonjeado su amor propio, y para corresponder dignamente á este llamamiento, contestó:

—Pues bien, Sr. D. Antonio, nó puedo ni quiero negar que Valeria ha cautivado mi corazón con sus encantos.

Juan hubiera querido emplear un diminutivo, pero el nombre de aquella,

nó se prestaba: ¿quién se atreve á decir *Valerita?*

—Esto significa que Vd... yo creo que Vd. irá guiado por intenciones rectas!

—Tratándose de ella y de mí, sólo podremos pasar á la Vicaría; es decir, si Vd... por que la fortuna de mi padre...

—¡No me hable Vd. de esas cosas! Yo soy el hombre más desinteresado del mundo.
—¡Don Antonio!...
—Como Vd. lo oye.

A las dos noches de esta conversacion, mientras que D. Antonio y Juan jugaban al *dominó* en el café, Valeria hablaba con su amante por el ventanillo de la pueria.

—¡Vete... olvidame!—le decía—Nó soy digna de tí por mi falta de carácter... mi tutor me casa con un médico.

—¡Valeria!... ¿y tú nó has intentado la resistencia en nombre de nuestro amor?

—Sería una resistencia criminal: ese hombre sin obligacion ninguna, se hizo cargo de mí siendo una niña: á su lado he crecido, jamás me ha echado en cara lo que por mí ha hecho... Esa boda parece ser de su gusto, y yo nó puedo oponerme á sus deseos.

—Dí más bien que nó me amas, que te dejas seducir por el brillo de una fortuna que yo nó puedo ofrecerte...

Los amantes, en su despecho, se pintan solos para insultar; consiste en que el amor es egoista. Pablo nó comprendia que Valeria se sacrificaba por agradecimiento hácia su tutor; en resumen, D. Antonio, más cuerdo que los tutores de las comedias de magia, nó la obligaba á casarse con ningun D. Símplicio.

Pero los enamorados razonan muy pocas veces, y esto, sólo cuando les tiene cuenta.

—¡Adios! ¡adios, ingrata!
Esta fué la despedida de Pablo.

CAPÍTULO XV.

Una peseta puede causar la ruina de un comerciante.

I

La boda de Valeria con el doctor iba muy pronto á ser un hecho, y ante los hechos nó hay resistencia posible.

D. Antonio habló á sus conocimientos, porque siempre es bueno que los amigos lo sepan con anticipacion para que tengan tiempo de preparar el regalo; Juan habló á su padre, éste se lo comunicó á Lucas, diciéndole que era llegado el caso

Editorial.

CANALIZACIÓN DE AGUAS

I

No vamos a hablar más de la fuente municipal destinada al Puerto, como probablemente alguien supondrá al leer el título del presente artículo; vamos a tratar de otro asunto no menos importante que aquel, pues que tiene igual objeto, y del que otras veces nos hemos someramente ocupado.

Creemos no han de ser necesarios grandes esfuerzos para demostrar que una gran parte de nuestra población bebe el agua que las personas aprehensivas no podrían en manera alguna; que otra gran parte la bebe de pozo, sinó tan buena, más limpia que la primera, y que á los que no quieren beberla de la una ni de la otra les cuesta largos viajes á la fuente de la plaza de la Constitución ó de la calle de la Luna, cuya agua, con todo y ser la única destinada al abasto público, en lo referente á limpieza deja bastante que desear, conforme ha podido observarse cada vez que se ha abierto la acequia, y recientemente cuando la apertura de zanjas para la canalización del gas.

¿De que nos sirve, pues, el vivir en un valle abundante en aguas frescas, puras, cristalinas, si tan mal servida está la población? ¿Que buenos informes podrán dar los vecinos en corroboración de la fama que tiene Sóller, y muy particularmente aquellos á quienes tanto trabajo cuesta el poderla beber aceptable, ya que no por su calidad, por las defectuosas condiciones de su canalización?

Si escribieran los de la plaza de Estiradores y de las calles del Cementerio, de San Pedro, de la Palma, del Sol, de la Cruz, del Pastor, de Moragues, de la Unión, de Real, de San Nicolás, de San Jaime, ó los de la del Mar, de la Romaguera, de la Victoria, etc., con mayor copia de datos que podemos hacerlo nosotros demostrarían evidentemente hasta donde llegan sus necesidades y sus fatigas, á pesar de ser vecinos al igual de los demás, y sobre todo que si alguno de los pecados capitales merece disculpa es indudablemente la envidia que, según confesión de muchos de ellos, les causan los que, habitantes en un mismo pueblo, amparados por unas mismas leyes y contribuyentes á unas mismas cargas, han gozado desde tiempos inmemoriales de mayor suma de comodidades, no favorecidos por la naturaleza, que si así fuese nada tendrían que objetar de seguro, sinó que protegidos, amparados, favorecidos por todos los Ayuntamientos que, haciendo gala de su parcialidad, del favoritismo que les ha guiado siempre, so pretexto de no gastar, también desde tiempos inmemoriales han consentido derrocharan unos lo que tanto echan de menos, lo que tanto necesitan otros, que son la mayoría del pueblo.

Y si en vez de los de las mencionadas calles, los encargados de escribir este artículo fueran los de las de Isabel II, del Obispo, de la Vuelta Piquera, de Eloy, de Jesús, de Tamañy, del Capitán Anglats, de la Rectoría de San Cristóbal, etc., no serían menores sus quejas, ni menos convincentes las razones con que demostrarían que dichos Ayuntamientos, además de la parcialidad ó favoritismo ya mencionados, han adolecido de otros defectos no menos censurables, y entre ellos de una incuria más que censurable punible. Dichos vecinos si que podrían referir cosas que quizás todos los estómagos no fueran suficientemente fuertes para resistir, justamente indignados por el doble sacrificio que se les exige, pues que los más de ellos tienen á todas horas ante su vista el copiosísimo manantial de la fuente de S' Olla que ora deslizándose suavemente, tranquilo y armonioso, ora precipitándose vertiginosamente en cascadas llenas de espuma, al propio tiempo que imprime movimiento y vida á la infinidad de molinos que de él la esperan, recrea el oído con la música, monótona si, pero siempre grata de sus saltos ruidosos.

Y tanto unos como otros, que juntos componen una mayoría extraordinariamente grande en el pueblo, como hemos dicho ya, una mayoría que si baja de las dos terceras partes del total de la población no dista mucho de alcanzarla, esperan resignados, no solo tener representación en el Consistorio, que esto es aun insuficiente para lograr un fin cualquiera, sinó que además contar con una mayoría, bien sea de concejales de secano ó bien de amigos, allegados, adeptos ó paniaguados de estos, que entre todos

inclinen á su lado al Alcalde (entidad todavía omnipotente entre nosotros), para que una vez tomado el acuerdo lo haga cumplir.

Esta mayoría no habrá jamás existido, ó por lo menos desde muchos años á esta parte; así nos lo dió á entender el concejal D. Juan Pons en la sesión del sábado último con una sola palabra: cuando, al contestar al Sr. Rullan y Miró, que había pedido cuál de dos acuerdos se había tomado el primero, dijo que si á la antigüedad había de atenderse, antes que todos los tomados ultimamente y objeto de aquella discusión, existía uno tomado más de treinta años ha, según el cual debía estudiarse y llevarse á efecto la canalización del agua de S' Uyel por el Torrentó d'en Creueta y plaza de Estiradores, que sin haber sido jamás revocado, ha dormido tantos años y continúa aun su tranquilo sueño entre las polvorientas hojas del libro de actas de aquellos tiempos, si es que entonces se entendieran estas en libros y han sido respetados por la destructora... *potilla*.

De modo que más de treinta años atrás existía la necesidad de abastecer de agua á toda la parte alta de esta población, según de lo dicho se desprende; infitil es decir con cuanta mayor razón existe hoy habiendo considerablemente aumentado el caserío y de consiguiente el vecindario. Creemos que de cuantos argumentos podríamos valerlos para probar dicha necesidad, entre los de más peso podríamos emplear el que acabamos de exponer.

Y probada la necesidad, ¿que más nos tocaría hacer? ¿Suplicar á la Corporación municipal se digne aliviarla haciendo esto, aquello ó lo de más allá?

Efectivamente, esto deberíamos hacer y sería lo suficiente ó cualquier otra pueblo medianamente ilustrado, en cualquier parte en que hubiera menos servilismo y más amor patrio; pero aquí... es preciso otra cosa muy diferente. Aquí debemos dejarnos de súplicas, como no vayan dirigidas á la opinión pública; aquí debe hacerse caso omiso de la Corporación municipal, que hace oídos de mercader á cuanto no sea empeño particular de los que la componen ó de los que á estos inspiran, y debe confiarse solo en la iniciativa particular para la consecución de grandes fines, para el estudio de vastísimos proyectos, para la realización de trascendentales mejoras.

Por esto al público nos dirigimos, y en otro ú otros artículos veremos de exponerle los medios que en nuestra humilde concepto pueden adoptarse para llevar á la práctica la tan deseada canalización de aguas por todo el pueblo, mejora que, al aumentar las comodidades al vecindario, habría de dar pingües rendimientos á la compañía que tal negocio quisiera explotar.

Sección Científica

La redondez de la tierra

Mr. Dufour ha demostrado con una prueba, que no dá lugar á la menor duda, la redondez de nuestro planeta.

Es este hecho la deformación que las imágenes producidas en grandes extensiones de agua experimentan por la forma redondeada de la tierra.

Imaginad la tranquila superficie de un lago casi inmóvil y en perfecta calma; las imágenes que la luz produce muy cerca de ella no se forman sobre un plano, sino en una superficie convexa, fenómeno que sucede por la forma de la tierra, por la redondez del planeta. En este caso se observan particularidades muy notables; la imagen, en lugar de ser enteramente igual al objeto, se presenta bastante deprimida verticalmente. Tal sucede al campanario de Montreux, reflejado en las aguas y visto desde Morges, y en el mismo caso se hallan los barcos y sus velas vistos algunos kilómetros de distancia desde lugares elevados.

Determinando el lugar de la imagen del punto más saliente y elevado de un objeto y el de la de sus bordes, teniendo en cuenta la redondez de la tierra, se nota que la imagen producida en la superficie de las aguas es más pequeña que el objeto.

A estas conclusiones llegaba Mr. Dufour por medio de una ingeniosa aplicación del cálculo; pero creía que no podrían confirmarse experimentalmente; al menos por ahora, porque creía que nunca el lago Léman estaría en calma ni aún en la extensión que para el expe-

rimiento se precisa, que es bastante considerable.

Por fortuna, otro sabio, Mr. Forel, advirtió que las imágenes que Mr. Dufour había indicado por el cálculo eran visibles tal y como se preveyera, viniendo de esta manera á dar una prueba clarísima de la redondez del planeta.

Más aún; los días en que puede hacerse tan curiosa observación, sin abandar mucho, son más frecuentes que lo que era de presumir, pues que en el lago Léman se pueden advertir estas imágenes deprimidas de que habla Mr. Dufour, sobre todo teniendo un antejo.

«Después de haber mirado un momento, dice el ilustre profesor, se vé la redondez de la tierra como puede verse la de una esfera que se tenga en la mano.»

Realmente vale la pena hacer esta observación habiendo condiciones para ello, es decir, cuando se tiene una extensión considerable de agua en perfecta calma.

C. de U.

Ecos regionales

Exposición al Senado

(Conclusión.)

Una vez admitida como consecuencia de lógico razonamiento la necesidad imperiosa de derribar el recinto, y expuestos los antecedentes sobre el origen de los recursos que sirvieron para levantar lo que puede dudar nadie que debe volver á la misma localidad que lo costeó? ¿Es posible que pueda sostenerse con solidez de raciocinio y sin desconocer los principios más elementales de la justicia distributiva, que para redimirnos de nuestras desdichadas condiciones sanitarias hayamos de rescatar á fuerza de oro lo mismo que levantaron nuestros progenitores con su trabajo y con sus privaciones, cuando para nada sirve ni á nadie interesa su conservación?

Sin embargo, esta corporación municipal vió, sino con complacencia, con patriótica resignación, que en el Proyecto de Ley aprobado por el Congreso, se destinara como un medio de transacción, más que en la equidad, basado en la conveniencia de llegar á una solución satisfactoria, una suma cuantiosa á subvencionar las nuevas defensas que el Estado se propone levantar. Hay más, en tanto no persigue ningún fin lucrativo que renunciaría gustoso, si fuera posible, á todo sobrante que pudiera resultar después de cubiertos los gastos del derribo, con tal de asegurar el fin que se persigue, el objetivo sustancial que informa el proyecto en sus diferentes artículos, es: el derribo del recinto y la desaparición de las zonas polémicas.

Tarea fácil fuera, en verdad, exponer á la consideración del Senado numerosos datos y razones que pueden aducirse en favor de nuestras pretensiones, más no lo consiente la índole de este escrito, ni es necesario ciertamente cuando nos dirigimos á personas que por la misma altura de la posición que ocupan, por la misma importancia de la altísima misión que les está confiada, han de mirar el asunto, no bajo un punto de vista mezquino y estrecho, ni menos á través del prisma perturbador de la pasión política, sino con la amplitud de criterio, con la imparcialidad serena que de consumo reclaman su propia dignidad y el bien del país, y han de ver claramente que fuera cuando menos inconveniente, sino peligroso, desatender los nobles propósitos, las justas pretensiones de un pueblo que siempre ha obedecido sin protesta las disposiciones del poder Central, aun las más onerosas; que ha contribuido á levantar las cargas del Estado en la extensión que se le ha exigido y que no ha conocido hasta aquí los caminos de perdición y de rebeldía por otros adoptados con grave quebranto del buen nombre y de la autoridad del Estado.

No terminaremos, sin embargo, esta exposición sin señalar á la atención del Senado la inferioridad en que resulta la provincia de las Baleares por su propia condición insular, respecto de las peninsulares, no alcanzándola, sino muy indirectamente, valiosos beneficios que del poder central emanan, creados y fomentados con los recursos del Tesoro público. Para no pecar de prolijo se limitará este Ayuntamiento á indicar uno solo de ellos.

Según datos oficiales, las subvenciones con que el Estado ha auxiliado las construcciones de los ferro-carriles ascendían á fines de 1889 á seiscientos se-

tenta y cuatro millones de pesetas, y repartiéndose esta cuantiosa suma proporcionalmente á la capacidad tributaria de las diversas provincias, resulta que las Baleares han contribuido con nueve millones de pesetas próximamente á la construcción de una red de caminos de hierro, que no alcanzan á mejorar su condición ni á fomentar su riqueza, ya que ni un solo kilómetro de las vías férreas que ha sabido crear en Mallorca el esfuerzo local ha obtenido hasta aquí la menor subvención del Estado.

Esto sin embargo, la ciudad de Palma no reclama compensación ni sacrificio alguno por parte del Tesoro público, que venga á aminorar, siquiera fuera en pequeña parte, este que han hecho las Baleares tan cuantioso como estéril; pero si consideran tener derecho incontrovertible á que se le otorguen aquellas ventajas que sin gravamen del presupuesto de la Nación, puedan contribuir al bienestar y al mejoramiento de la Isla.

Entre estas ventajas está la que pretendemos.

El recinto fortificado de Palma no siendo útil á la defensa Nacional y altamente perjudicial para los intereses civiles y á nuestro derecho al progreso, debe ser derribado: habiéndole costeado la localidad, á la localidad debe volver.

Fiado en la justicia de su causa y en la alteza de miras del Cuerpo legislativo á quien se dirige, no duda el Ayuntamiento de Palma ver en esta ocasión satisfechas sus aspiraciones, que son las del vecindario todo, y ruega encarecidamente á V. E. se sirva influir en el ánimo de la Comisión que entiende en el examen del asunto y en el del Senado mismo, si fuese necesario, para que sea aprobado el proyecto de Ley sobre cesión á este Municipio del recinto fortificado de Palma en la misma forma que lo ha sido por el Congreso de los Diputados.

Gracia que esperan alcanzar de la alta y reconocida justificación de V. E.

Palma 15 Junio 1893.—Excmo. Sr.—

(Siguen las firmas.)

Conocimientos útiles

Comedero para palomas.

Con objeto de no tener que ocuparse diariamente del alimento que hay que dar á las palomas, cuando se tiene una cria de estos animales y para evitar al mismo tiempo el desperdicio de granos, y que de éstos se apoderen los pájaros y los ratones, ha ideado el Sr. Gustavo Peiser un ingenioso comedero.

Há aquí su descripción: los granos se colocan en una vasija central, cubierta con una tapa y que en su parte superior tiene un tubo de vidrio por donde descienden aquéllos y se distribuyen en diversos compartimientos. Cada uno cerrado por una tapadera formada de un fuerte alambrado; cuyos hilos están pocos separados; dicha tapa se articula con una pequeña plancha sobre la cual viene á posarse la paloma; más, al hacerlo, su peso produce un movimiento de báscula que levanta la tapa y pone la comida á disposición del animal. Tan pronto como éste se retira, la tapa baja, resguardando así los granos contra la voracidad de los pájaros, cuyo peso es muy pequeño; é impidiendo acceso á los ratones.

Procedimiento para salvar á los asfixiados

No deja de ser curioso el nuevo medio empleado para salvar á los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones tan sencillas como eficaces.

El doctor Matelet ha salvado á un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Matelet ha salvado también á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por Laborde no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

Fresco artificial

Caldear una habitación durante el invierno, es cosa fácil y llevada á la práctica en todos tiempos por procedimien-

tos innumerables; pero refrescar su ambiente en el verano, aunque el sol abra-se las paredes y no se mueva el aire, sirviéndose para ello de los mismos aparatos de calefacción, constituye el colmo de la comodidad y del «saber vivir», ciencia en la cual, tanto sobresalen los norte-americanos.

De los Estados Unidos había de venir el adelanto, y efectivamente, en Denver y en San Luis, un ingenioso inventor ha establecido tuberías de argamasa ó de hormigón, por las que circula el amoniaco anhidro, empleado en la fabricación del hielo. La substancia frigorífica recorre largos trayectos por las tuberías indicadas, refresca hoteles, casas particulares, carnicerías y depósitos de materias alimenticias y vuelve después á las fábricas que la produjeron para ser aplicada á la obtención del hielo.

Pero el inventor del sistema no se ha detenido en este resultado y ha ensayado el hacer circular al amoniaco por las mismas tuberías de vapor empleadas para la calefacción en la estación del frío, consiguiendo por este último procedimiento que la temperatura de las habitaciones descienda de 10 á 15 grados.

Desde la consecución de este último éxito obtenido en 1889, la ciudad de San Luis posee una red de más de ocho kilómetros de extensión compuesta de tubos que suministran á domicilio á los abonados, calor en invierno por medio del vapor y fresco en verano gracias al amoniaco.

El consumo de hielo artificial en dicha ciudad se eleva anualmente á 42 mil 500 toneladas que cuestan 850.000 pesetas. Vendida la tonelada de hielo á 25 pesetas, se calcula que los barrios más ricos de la población gastan en hielo al año 80.000 pesetas por milla y en los barrios menos céntricos se consumen por milla 50.000 al año.

Ventajas de matar los pescados al salir del agua

Los holandeses acostumbran matar los pescados en cuanto son extraídos del agua por medio de una incisión longitudinal que practican bajo la cola con un instrumento bien afilado. Entre nosotros, y en general en los demás países, por el contrario, se deja que el animal muera lentamente por asfixia, muerte que ablanda la masa de la carne y predispone al pez á que se altere.

Nadie come un carnero, ni un ave, que muere de muerte natural ó ahogado, de manera que somos menos escrupulosos y delicados con los animales que nadan, que con aquellos que caminan ó vuelan.

Las experiencias sobre pescados que han muerto de las dos maneras, demuestran que el procedimiento holandés conserva á la carne mejor gusto.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Las obras verificadas por administración durante el mes de Junio último por la Comisión provincial, ascendieron á 1.251.97 pesetas. De ellas 14.40 pesetas fueron invertidas en el palacio de la Excmo. Diputación provincial; 107.79 en la Casa de Misericordia; 630.93 en el Hospital; 135.20 en el cementerio y 304.65 en la Inclusa.

El tipo anual de la subasta para la conducción de la correspondencia en buques á vapor entre la Península é Islas Baleares, se eleva á la suma de cien mil pesetas.

Avisa el señor secretario de cámara episcopal á los señores Sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren hasta el 31 del corriente Agosto, se presenten á Sinodo, para renovación de las mismas, el día 21 de dicho mes á las diez de su mañana.

La Guardia civil detuvo en Pollensa al autor de un asesinato perpetrado en Buenos Aires, resultando ser el interfecto natural de Manacor, persona, según se dice, de bondadoso carácter y unida al matador por relaciones comerciales.

El delincuente quedó á la disposición del Juzgado de Inc.

Las lluvias de estos últimos días han sido desfavorables para la trilla de cereales, operación que aún no había terminado en bastantes pueblos.

La situación de las avenas ha mejorado algo; apesar de ello puede asegurarse que no darán más que una cosecha regular.

Los viñedos presentan en general regular aspecto, al igual del almendro y el algarrobo que rendirán un buen resultado al agricultor.

En la relación de cantidades recaudadas durante el ejercicio de 1892-93 por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas y mandas testamentarias para los Santos Lugares de Jerusalén, figura la Diócesis de Mallorca por la suma de pesetas 656-26.

Se asegura que algunos importantes propietarios rurales de esta isla han emprendido serios trabajos para la creación de *Gremios agrícolas municipales*, asociaciones que pueden reportar grandes utilidades á nuestro país.

Escusamos decir con cuanta satisfacción veríamos se confirmase la noticia.

Reunida el lunes la comisión de evaluación, acordó hacer público que han dejado de funcionar las comisiones encargadas de comprobar la riqueza urbana y por tanto son ilegales las visitas que acaso puedan recibir los dueños de fincas de toda la Isla, so pretexto de hacer la mencionada comprobación.

La ciudad de Alcudia ha celebrado con grandes festejos la inauguración de su iglesia parroquial, recientemente reedificada.

Hubo gran iluminación; corrida de becerros, procedentes de la vacada de San San Martí; solemne fiesta religiosa, oficiando el señor Obispo y tomando parte en el canto el eminente bajo Uetam; fuegos artificiales, carreras y baile al estilo del país.

La Comisión provincial en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1892, ha acordado contratar en pública subasta las obras que deben verificarse en el Hospital para dar mayor capacidad al departamento de mujeres dementes, las que consisten en el derribo y reconstrucción de varias paredes, pisos y cubiertas, con arreglo á las condiciones que se insertan en el número 4135 del *Boletín Oficial* de la provincia.

Ha dispuesto el señor Obispo que, en acción de gracias al Señor, con motivo de las últimas lluvias, se diga en el Santo Sacrificio de la misa en los tres días que lo permita la rúbrica la colecta «pro gratiarum actione.»

En su consecuencia se omitirá en lo sucesivo la oración «ad petendam pluviam.»

Crónica Local

Las obras del nuevo puente de *Sa Ma* avanzan rápidamente, habiéndose terminado ya el día 21 del pasado Julio las excavaciones para los cimientos y empezándose el mismo día los de la izquierda, operación que fué por breves días interrumpida á consecuencia de la avenida que experimentó el torrente mayor á consecuencia del aguacero de que dimos cuenta el sábado.

En nuestro concepto ha de ser muy conveniente, tanto para el empresario como para el público, el que dichas obras se activen, á fin de que no hayan de sufrir nuevas interrupciones con las próximas avenidas. Para ello creemos no estaría demás aumentar el personal y hasta el trabajar en horas extraordinarias y en días festivos, si la necesidad apremiara, pues que la incomodidad y los perjuicios son muchos teniendo que dar la vuelta los carruajes por el *Camí de d'alt* ó apearse los viajeros para que puedan esos pasar el torrente.

En la tarde del lunes llegó á este pueblo la colonia escolar dirigida por el profesor D. Miguel Porcel y Riera, que ha de ocupar durante el actual mes de Agosto el edificio de Santa Catalina del Puerto.

Aun cuando las circunstancias no han sido este año favorables para que el Ayuntamiento cediera á tan humanitaria fin dichas dependencias (pues que además de las escuelas, de niños y de niñas, en ellas instaladas, ha tenido que

facilitar albergue, por falta de local, al Fiel de Consumos y familia), no ha dejado de hacerlo, dictando al efecto las debidas disposiciones.

Segun ellas podrá servirse la colonia del local que ocupa la escuela de niños, pero dicha escuela debe continuar abierta para los de la barriada al igual que antes, bajo la dirección del indicado señor Porcel.

La subasta para el suministro de gas destinado al alumbrado público, efectuóse el día anunciado simultaneamente en esta y Madrid, habiendo resultado desierta en la corte, y presentándose en Sóller único postor la sociedad *El Gas*, por el tipo fijado en la expresada subasta.

Al Ayuntamiento toca ahora hacer la adjudicación, y la hará probablemente en la sesión de esta noche.

Nuestro estimado amigo y activo corresponsal del *SOLLER* en Cette, señor Colom, nos comunicó, particularmente, días pasados, una noticia en extremo satisfactoria, que nos impidió transmitir á nuestros lectores el sábado pasado la abundancia de composición: la de que ha desaparecido completamente de aquella población el cólera, continuando en corroboración copia de la nota que el Sr. Consul de España pone en las patentes de sanidad de los buques, la cual nota dice á la letra:

«El infrascrito consul de España en Cette, certifico: Que los casos de enfermedad coleriforme que reinaban en esta demarcación consular han desaparecido, reduciéndose á algunas defunciones aisladas y poco frecuentes en Beziers y Agde, cesando completamente en Cette desde el 2 de Julio, y que las autoridades toman todas las precauciones higiénicas necesarias.»

Nos alegramos, damos las gracias al Sr. Colom y suplicamos á nuestros colegas de Palma se sirvan reproducir la noticia para conocimiento de las autoridades y tranquilidad del vecindario.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fornalutx.

Ha sido concedida por el Ministerio de Fomento á la sociedad *Unión obrera de Sóller* la biblioteca popular que tenía solicitada.

Así lo comunica al presidente de dicha sociedad el Director general de Instrucción Pública en oficio de 6 del pasado mes, participándole además que dicha biblioteca será entregada á la persona que con la debida autorización se presente á recogerla en el depósito de libros del mencionado Ministerio.

Felicitemos cordialmente á la *Unión Obrera de Sóller*.

Las Sociedades *La Torre* y *Círculo Recreativo* convocan á sus socios, respectivamente, á Junta General extraordinaria para mañana á las nueve de la noche, al objeto de que las comisiones que ambas nombraron para tratar de la fusión, den cuenta de sus trabajos, ó lo que es lo mismo, del modo como dicha fusión queda hecha.

Nos alegramos de que por fin hayan venido á un acuerdo definitivo las mencionadas comisiones, cosa de que, á pesar de no ser de los más pesimistas, habíamos llegado á desconfiar.

Sabemos que muy en breve y dando cumplimiento á lo prevenido en los Estatutos de la Asociación, la *Compañía de Navegación de Sóller* llamará á los señores accionistas para darles cuenta del primer balance de la Compañía.

Las noticias que circulan son muy favorables, pues que se anuncian unos beneficios que muchos no esperaban.

Nos alegramos de que se hayan estos equivocado.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la noche del sábado último y por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Santan-

dreu, y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Rullan y Bisbal, Pons (don Juan), Pizá, Pons (D. Nicolás), Trias, Mayol, Rullan y Miró y Bernat.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior, y después del despacho ordinario, que consistió en algunas solicitudes que pasaron al informe de la Comisión de Obras, y en dar cuenta del gas consumido en el servicio del alumbrado público y de las dependencias de la Casa Consistorial, acordándose fuera satisfecho su importe, se entró de lleno en la discusión de varios asuntos.

El Sr. Rullan y Miró pidió que, existiendo un acuerdo según el cual ha de canalizarse hasta el puerto el agua de la nueva fuente de *El Rafal*, se dé al mismo cumplimiento.

El Sr. Santandreu dijo que en efecto debía dársele, pero que habia de resolverse si la tubería habia de ser de cemento ó de hierro; que él, por su parte, creía no es posible esta, y propuso la de cemento, que ha de ahorrar al Municipio unos 3000 duros.

Abundaron en las mismas ideas los Sres. Rullan y Miró, Rullan y Bisbal, Pons (D. Nicolás), Trias y Bernat.

El Sr. Colom dijo que antes era partidario de la tubería de hierro, pero que atendido su extraordinario coste, habia desistido, abogando para que se haga de cemento ó barro cocido como la de la fuente de la Plaza.

Examinóse el coste de esta última, y después de alguna discusión quedó sin resolver cual de las dos debía adoptarse; no obstante, quedó acordado por mayoría se sustituyera la de hierro por la de cemento ó barro en la remisión del proyecto al Gobernador, á elección del Arquitecto provincial.

El Sr. Mayol dijo que el ahorro de 3000 duros, que se habia dicho, no seria tal respecto del total coste, puesto que no estaban presupuestadas las cantidades necesarias para la acequia de desagüe á partir de la mina, ni la expropiación de los terrenos por donde debería esta pasar, que costaría mucho, ni las obras de abrevadero, lavadero y demás necesarias para aprovechamiento del agua en el Puerto, y añadió que en su concepto no costaría al Municipio esta mejora menos de siete ó ocho mil duros.

Rullan y Bisbal.—O diez mil...

Mayol.—Lo veremos, pues; al tiempo.

El Sr. Pons (D. Juan) manifestó no estar conforme en que se gaste tan crecida cantidad.

Colom.—Pero no porque no esté usted conforme ha de dejar de hacerse.

Pons.—Conforme; pero tengo derecho de manifestar mi opinión y lo hago.

El Sr. Pons (D. Nicolás) dijo que el desagüe no era necesario, pues que el agua, cuando las avenidas que seguirán á las lluvias, desaparecerá en los mismos sumideros que hoy.

El Sr. Mayol le preguntó si se atrevería á responder, y habiéndole contestado afirmativamente el Sr. Pons, añadió que si así era tampoco él se oponía á que se realizara la mejora en esta forma.

El Sr. Rullan y Miró pidió se fuera al grano.

Y se votó la proposición de éste, votando en pró, además de él, los Sres. Colom, Rullan y Bisbal, Pons (D. Nicolás), Trias, Bernat y Presidente, y en contra los Sres. Pons (D. Juan), Pizá y Mayol.

El Sr. Mayol suplicó al Secretario hiciera constar en el acta las razones en que habia basado su oposición.

El Sr. Rullan y Bisbal dió cuenta del justiprecio de unas losas, propiedad de D. Bartolomé Rullan y Estades, hecho por dos maestros albañiles, cuya comisión se le habia dado en otra sesión anterior, y en su vista quedó acordado sin oposición, adquirir dichas piezas para una parte del piso del Matadero público de esta villa.

El Sr. Mayol dió cuenta también de que habian sido presupuestadas las obras de la *Torrentera*; que el coste de las mismas no pasará de cien duros, y que por esta cantidad se obliga á ejecutarlas el maestro que las ha justipreciado. Dijo que solo quedaba por arreglar lo del pequeño banca de *Can Massach* y suplicó al señor Presidente llamara al dueño para oír su parecer y resolver en definitiva, y al mismo tiempo que se activaran las gestiones y presupuestos á fin de no demorar mucho tiempo dichas obras.

Sobre albañiles y subastas y sobre si

era este acuerdo anterior ó posterior al de construir una carretera por el *Dragón*, subió por las nubes la discusión.

El Sr. Rullan y Miró dijo que habia hecho la pregunta porque conceptúa más importante la carretera por el *Dragón* que por la *Torrentera*, y que si en efecto el acuerdo era anterior queria que se realizara primero aquella que esta.

El Sr. Mayol contestó que veia claramente que la oposición del Sr. Rullan á la mejora por el propuesta no era más que una venganza, por haber opinado y votado en contra de la suya, y que lo extrañaba pues que él, al expresar en Junta su opinión, no veia jamás la persona que proponía, sino que únicamente la proposición, que apoyaba si la creia conveniente y la combatía si creia no lo era. Acabó prometiendo al Sr. Rullan que, supuesto que así lo quiere, en adelante los acuerdos se cumplirán por orden riguroso de fechas, y que, siendo así, los vecinos del Puerto habrán de tardar mucho tiempo en tener allí la fuente de *El Rafal*.

El Sr. Pons (D. Juan) abundó en las mismas ideas y añadió que hace mas de treinta años se acordó canalizar el agua de *S' Uyel* por la plaza de Estiradors; que recientemente, antes del acuerdo que el Sr. Rullan habia invocado, existia otro no revocado todavía de canalizar hasta el Puerto dicha fuente de *S' Uyel* á partir de la plaza de la Constitución, y además de estos otros muchos de obras que no se han ejecutado, entre las cuales se cuenta la tan deseada recomposición del piso de las calles de Jesús, de Tamañy, de la Rectoría, etc., á los que, según el propio Sr. Rullan, debía quedar pospuesto el de canalizar el agua de *El Rafal* hasta el Puerto.

El Sr. Presidente dió cuenta de su entrevista con el Sr. Gelabert, empresario de las obras de la nueva carretera del Puerto, el cual habiale manifestado estar dispuesto á favorecer al Municipio para que pueda vaciar el cauce del torrente, á cuyo fin supuesto que él ha de dar la empresa de terraplenes, se la concederá, abonándole un real por metro cúbico.

Aceptóse la proposición unánimemente, y además otra, de emplear los mismos carreteros que á esta clase de trabajos se dedican, supuesto están en mejores condiciones y probablemente lo harán con más baratura, habiendo quedado encargado dicho Sr. Gelabert de llamar á los expresados carreteros para que examinen la obra y se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento.

El Sr. Pons (D. Nicolás) dió cuenta de que se habia derrumbado el muro del camino de Fornalutx en *Can Tescó*.

Tratóse incidentalmente de ciertas obras que se ejecutan en una finca que linda con el camino del *Martará*, y son un peligro para el viandante.

El Sr. Presidente pidió á instancia del oficial encargado de la estación telegráfica municipal, si era posible conceder á este una hora más de descanso.

El Sr. Mayol dijo que existe un acuerdo sobre esto y que en su concepto no merece una cosa tan fútil la revocación del mismo.

El Sr. Colom preguntó si era posible arreglar armoniosamente el asunto, de modo que todos estuvieran bien.

El Sr. Pons (D. Juan) contestó que el tiempo más que se diera de descanso al Sr. Enseñat habialo de faltar otro á su obligación.

El Sr. Mayol añadió que no podia dicho Enseñat llamarse á engaño, puesto que al ser nombrado lo fué con estas condiciones y las aceptó.

El Sr. Pons (D. Nicolás) abundó en las mismas ideas y añadió que no debería tener descanso alguno, sino que las horas que lo quisiera debería pagarlo de su peculio, como habia propuesto al tomarse el acuerdo, y que si hubiera sido entonces atendido no hubiera venido el caso de ocuparse nuevamente y en esta forma del asunto.

Y así continuó larga discusión haciéndose cargos á dicho empleado por estar faltando abiertamente á su deber todos los días, discusión que no nos es posible continuar, pues nos falta para ello espacio.

Acordóse no revocar ni modificar el acuerdo del nombramiento.

Y se levantó la sesión.

Eran las once y tres cuartos.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, al anochecer, se practicará el ejercicio mensual dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 8 á las 6 de la mañana, durante una misa, la devoción mensual á la Purísima Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 0.—Total 1.

MATRIMONIOS.

Día 5.—D. Miguel Magraner y Arbona, viudo, Alquería del Conde, con D.^a Margarita Colom y Canals, soltera, Alquería del Conde.

DEFUNCIONES.

Día 30 de Julio.—D.^a Isabel María Colom y Fiol, de 72 años, viuda, calle de Isabel II.

Día 30.—D. Jaime Valls y Bonnia, de 67 años, casado, calle de la Luna.

Día 1.^o de Agosto.—D. Jaime Reinés y Frau, de 60 años, casado, Manzana 57.

Día 1.^o—José Esteva y Marqués, de 10 meses, calle de Cocheras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 2.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Días 2 de Barcelona y 4 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 2.—De Palma, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Días 2 para Ciudadela y 4 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 5 á las 12'30
Palma 5, á las 3 tarde.

Banco de España	360'00
4 p interior	fin. 68'60
4 p exterior	fin. 75'37
4 p amortizable	00'00
Cubas	108'25
Colonias	43'05

Cambios.

París 8 días vista	19'65
Londres 30 días vista	30'28

P.

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de conducción de aguas desde la fuente de «Can Tamañy» en el pago «El Rafal» al caserío del puerto de esta villa, se anuncia al público que dicho proyecto estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, á efectos de reclamación, por espacio de 10 días, á contar desde el de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Sóller 31 de Julio de 1893.—El Alcalde accidental, Pedro J. Santandreu.—P. A. del A., Miguel Lanuza, Srio.

VICE-CONSULADO

DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS de las islas Baleares.

El Gobierno de México en circular de la Sección tercera de la Secretaría de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras públicas, me comunica para que le dé la publicidad posible, el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES

«Inspección de Faros del Golfo.—Nuevas boyas en los arrecifes cercanos al puerto de Veracruz.» Se ha fondeado en diez metros de agua una boya sonora sistema «Courtney» de forma cónica, pintada de negro,

no tiene mira, está á cincuenta metros al Norte de la Punta Este del arrecife de la «Lavandera». Debe dejarse á babor para entrar al fondeadero de Veracruz y á estribor para ir al de Sacrificios.

Otra boya sonora de campana, de forma cónica y pintada de negro, que está fondeada en trece metros de agua y á setenta metros del do la Punta N. W. del arrecife de «Pájaros». Debe quedar á babor para entrar al fondeadero de Veracruz y también para ir al de Sacrificios.—Veracruz, 12 Junio de 1893.—F. Nicolau, Inspector de faros del Golfo.—Es copia. México 14 Junio de 1893.—Santiago Mendez, Oficial mayor.

Palma de Mallorca 22 de Julio de 1893.—El Vice-Cónsul, Juan Camps.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895 De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Ipeca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcedia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcedia.

Salidas de Sóller. Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana. Llegadas á Sóller. Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALS', 'PALMA', and 'MADRID'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', and 'Credito Balear' with their respective values and prices.

Table listing 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', and 'Billetes hipotecarios de Cuba' with their values in 'DUROS'.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 5 de Agosto.

Table listing various agricultural products like 'Almendrón', 'Trigo', 'Cebada del país', 'Id. forastera', 'Avena del país', etc., with their prices in 'ptas.' and 'kg.'.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERG.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Meteorological table for Observatorio de D. José Rullán Perg. with columns for 'TERMÓMETROS', 'MÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plivio', and 'OBSERVACIONES'.

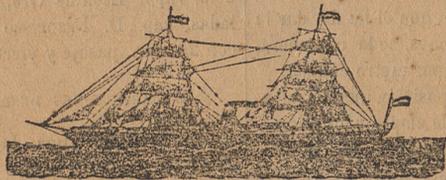
Meteorological table for Observatorio del Faro de «Punta Grossa» with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plivio', and 'OBSERVACIONES'.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE AGOSTO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30.—De Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogado. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p. sobre el importe del flete. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta. Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde. Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana. Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana. Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA: Sres. Moll y Corominas.—Plaza Palacio B. EN SÓLLER: D. Jerónimo Estades.—Luna-12. EN CIUDADELA: D. Lorenzo Arguimbau.

Para alquilar

lo está una casa espaciosa, que reúne excelentes condiciones. Está situada junto á la calle de la Romaguera. Dará mas informes el propietario de la misma, D. Guillermo Cardell, que vive en la misma calle.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS CALIENTES SITUADO EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE LOS Sres. ALBERTÍ, FRONTERA Y C.ª CALLE DE LAS ALMAS

Abierto todos los días, menos los festivos, desde las 6 á las 12 de la mañana y desde las 2 á las 6 y media de la tarde.

Tarifa de precios:

Table with 2 columns: number of baths and price in Reales. 1 baño solo... 4 Reales. 3 " " " " 11 " 5 " " " " " 18 " 7 " " " " " 25 " 9 " " " " " 32 "

Existen pilas expresas para los baños compuestos y de sulfureto cuyos precios varían segun su clase. Gratis para los pobres de solemnidad que por prescripción facultativa necesiten tomarlos.

GRAN SURTIDO

DE LANAS DE TODAS CLASES PARA TRAJES DE CABALLERO A PRECIOS MÓDICOS ÚLTIMA NOVEDAD. SE ENCONTRARÁN DE VENTA EN LA SASTRERÍA DE

ANTONIA MARQUÉS

Calle de Real n.º 6.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

RETRATOS

EL FOTÓGRAFO CELESTINO PEREZ, conocido del público sollerense, estará en esta todos los meses y desde el día 13 al 17 tendrá abierta su galería. Horas de trabajo: desde las cuatro de la tarde en adelante. Fonda de Viuda de A. Rosselló—calle de Ostañer.—SOLLER.

COGNAC FINO DE MOGUER

DE F. GIMENEZ Y COMP.ª--ANDALUCÍA. COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada. PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas. Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2.50. Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

La Columna

GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almíbar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos. Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos. ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos. Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

EL PROFESOR DE PIANO

D. Matías Menendez participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio calle de Isabel II n.º 47.—SOLLER.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE J. MARQUÉS ARBONA CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17 SOLLER.

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta las obras siguientes:

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Perg.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Perg.

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por D. Francisco Saltor y Montagut.

DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal l'amo'n Tofol de sa llana (molt conegut á ca-seua.)

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»